

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 6. DE MAYO DE 1749.

Viena 5. de Abril de 1749.



L Sabado passado asistieron sus Magestades al Consejo de la Diputacion, y el mismo dia se tuvo una Conferencia extraordinaria; y se sabe, que en ella se resolvió trabajar de acuerdo con las Cortes de *Francia*, e *Inglaterra*, para evitar las inquietudes que puedan sobrevenir en el *Norte*, habiendo tanta mas razon de esperar, que los esfuerzos que se harán para este efecto, tengan el suceso deseado, quanto sus Magestades *Christianissima*, y *Britanica* han hecho ase-

gurar a esta Corte, que no omitiran por su parte cosa alguna, que conduzca a un fin tan saludable; y que sus Magestades *Imperiales* se hallan en igual disposicion. La voz que corrió dias passados, de que el Emperador havia ido a *Hollitsch* a trazar un Campo en sus cercanias, fue sin fundamento, porque S. M. *Imperial* no hizo este viage con otro fin, que el de visitar las Tierras vecinas de aquel Pueblo, que ha comprado del Conde de *Zobern* por 1008 florines, y una pension annual de 68 florines. El Principe de *Aremberg*, hijo del Duque de este nombre, ha llegado a esta Ciudad, y tenido el honor de cumplimentar a sus Magestades *Imperiales*, que le recibieron con el mayor agrado. Tambien ha llegado el Conde de *Grune*, quien partirá dentro de 5, u 6. semanas para *Berlin*, a fin de residir en calidad de Ministro Plenipotenciario de esta Corte, en lugar del Conde de *Chotek*. *Mons. Marsbal* ha partido para *Paris* a cuidar de los Negocios de la Emperatriz Reyna, interin que S. M. *Imperial* embia un Embaxador Extraordinario; y a *Mons. Blondel* se espera aqui dentro de poco, diciendose, que estos dos Ministros estan encargados de Instrucciones relativas a algunos Articulos mencionados en el ultimo Tratado definitivo, y que no pudieron ser decididos en el. Corre la voz de que se tendran con este motivo algunas Conferencias particulares, y que se nombraran luego Comissarios de una, y otra parte. Los Equipages del Duque *Carlos de Lorena* parten oy para los Países Baxos, y se cree, que su Alteza tome el mismo camino el dia 12. de este.

Ham-

Hamburgo 11. de Abril de 1749.

CADA dia se vive aqui con mas esperanza de que se mantendrá la tranquilidad en el Norte, porque se confirma, que el Rey de Prusia ha diferido por un mes la formacion de sus Campos proyectados. Es cierto que las Cortes de Francia, e Inglaterra se interesan fuertemente en mantener la quietud en estos Países; y se sabe, que S. M. Britanica ha embiado à su Embaxador en Moscou ordenes relativas à este fin, esperando saber dentro de poco, que S. M. Rufiana se declare tambien favorablemente en este assunto. Escriven de Stockholmo, que S. M. Sueca ha embiado nuevas ordenes à sus Ministros, que residen en las Cortes Estrangeras, para que declaren, „ Que las prevenciones que S. M. ha hecho hacer, no tenian otro „ fin, que el de mirar por la defensa de sus Estados, con tanta mas „ razon, quanto las noticias que se havian recibido de fuera insinuaban, „ que la quietud del Norte corria riesgo de ser perturbada; Que el Rey, „ bien lexos de querer alterar la tranquilidad publica, asseguraba, que „ nada deseaba mas de corazon, que la observancia religiosa de los Tra- „ tados con las Potencias vecinas; y que S. M. creia poder contar sobre „ las mismas disposiciones de su parte. Los avisos de Petersbourg de 22. del passado dicen, que alli se estaba à toda prisa trabajando en completar el numero de los 58- Marineros, con que se ha resuelto aumentar la Esquadra Rufiana, la qual debe hacerse à la vela antes del fin de este mes; Que segun la Lista que se havia visto alli de las Tropas que S. M. Rufiana tiene en Finlandia, llegaba su numero à 308- Infantes, y 78- Cavallos, independientes de las Tropas Ligeras; pero que havia diferentes Cuerpos de otras en disposicion de poderlas reforzar en caso necessario; Que se continuaba en embiar à esta Provincia tanto de aquella Corte, como de otros Puertos del Baltico, todo genero de Municiones de Guerra, como asimismo Viveres, y otros efectos; Que llegaban alli successivamente muchas Reclutas, que luego se hacian desfilár à los Cuerpos para que estaban destinadas; y que los ultimos avisos de Moscou insinuaban, que S. M. Rufiana bolveria à S. Petersbourg el Verano proximo, trayendo el camino por Tierra hasta Witschewolatschok, desde donde continuaria su viage por agua, y que à este fin se havian yà expedido las ordenes, y prevenido las Barcas. Otros avisos de Moscou dicen, que el Barón de Hopken, Embiado Extraordinario de Suecia, havia recibido un Correo de su Corte, cuyos Pliegos fue luego à comunicar al Gran Chanciller Conde de Bestuchef; Que estos miran à disipar las inquietudes, que podrian causar las prevenciones hechas en Finlandia por los Suecos; Que el Gobierno havia embiado las ultimas resoluciones de S. M. Rufiana à los Comissarios nombrados por su parte, para reglar con los de S. M. Sueca los Limites en-

entre los Estados de las dos Potencias; y que se asseguraba, que S. M. *Czarina* estaba resuelta à no apartarse de las Condiciones, que se conviniéron en el Tratado de *Abo*; y añaden, que la Corte de *Suecia* habiendo representado, que por la cesion de la Provincia de *Nyland* la Frontera de la *Finlandia* estaba abierta à los *Rusianos*, S. M. *Czarina* havia respondido, que esto no debia inquietar à los *Suecos*, mientras que ellos observassen las leyes de buenos Vecinos. Las cartas de *Mitau* de 27. del pasado dicen, que à esta Ciudad havia llegado un Cuerpo de cerca de 24. Hombres de Tropas de la Republica de *Polonia*, el qual era seguido de otro dividido en diferentes Destacamentos, que marchaban à *Lichau*, *Windau*, y *Frauenbourg*; y que la e'ccion de un nuevo Duque de *Curlandia* se havia diferido por dos meses. Escriven de *Polonia*, que todas las Tropas *Rusianas*, que han estado al sueldo del Rey de la *Gran Bretaña*, y de la Republica de *Holanda*, marchaban con tanta diligencia, que la cabeza de su primera Columna havia llegado à las cercanias de *Varsovia*; y que el Baron de *Lieven*, que las manda, havia recibido orden de que el 28. del mes proximo estuviessen todas en *Bausken*, cerca de *Mittau*, Capital de *Curlandia*.

Genova 31. de Marzo de 1749.

LOS tres dias de Accion de gracias, que el Gobierno hizo celebrar por la Paz, empezaron, como se dixo el dia 23. de este mes, en la Iglesia Cathedral de esta Ciudad, con la Exposicion del Santissimo Sacramento. Por la mañana hubo una Proce'sion General del Clero Secular, y Regular: Despues se entonò el *Te Deum* sin Musica, ni Instrumentos. Las Milicias de los Naturales hicieron, como la Artilleria, tres salvas de Fusileria, y por la noche se iluminaron todas las calles. La dificultad que se ofreciò en punto del Ceremonial, embarazò que nuestro Arzobispo asistiessa à la Proce'sion, queriendo este Prelado ir separado de su Clero delante de las Reliquias de *S. Lorenzo*, y que los Nobles fuesen entre el, y el Cabildo de la Iglesia Cathedral. Esto se havia practicado assi en las Proce'siones precedentes; pero la Nobleza ha resuelto restablecer la antigua costumbre, de que el Arzobispo con sus Canonigos cierre la marcha del Clero. Aqui se trata de establecer un Correo para *Corcega* por medio de algunas Falucas de *Caprara*, que partiràn todas las semanas à la *Bastia*. Los Correos que van de *España* à *Napales*, y buelven de *Napales* à *España*, yà no passaràn por *Florenzia*, debiendo tomar su camino por el Ducado de *Parma*. Escriven de *Liorna*, que el Patron de una Embarcacion, que havia llegado de *Corcega*, referia, que el nombrado *Matra*, uno de los Gefes de los Malcontentos, que estaba en la idea de bolver à incitar al Pueblo à la rebelion, havia sido preso de orden del Marqués

ques de *Gurzar*, Comandante en Jefe de las Tropas *Francesas*, y conde-
cido al Castillo de *Monticello* con la Escorta de 80. Granaderos. Avisan
de *Turin*, que las Ciudades de *Nizza*, *Sanspicio*, y *Villafanca* se havian
declarado por el Rey de *Cerdeña* Puertos francos; y que el dia 28. se ha-
via publicado sobre este asunto un Decreto de S. M., que contenia los
Reglamentos que se deben observar, como tambien los Privilegios que ha
concedido à estas tres Ciudades. Y de *Mantua* participan, que dentro de
poco se tendria en *Crema* un Congreso, o Conferencias entre los Comissa-
rios del Serenissimo Infante Duque de *Parma*, los de la Emperatriz Rey-
na, y del Duque de *Modena*, para arreglar los Limites de los Estados res-
pectivos. Las cartas de *Napoles* refieren, que el Cardenal *Portocarrero* ha-
via llegado alli de *Roma* el Sabado antecedente, y que el dia inmediato
havia tenido la honra de cumplimentar à sus Magestades de las *Dos Sici-
lias*, que le recibieron con mucho agrado. Ecrivien de *Roma*, que el Ex-
presso que Monseñor *Servelloni*, Nuncio Apostolico en *Viena*, havia des-
pachado para pedir las Instrucciones respectivas al Ceremonial, que debe
observar en la primera Audiencia que tenga del Archiduque *Joseph*, havia
sido buelto à despachar con las ordenes de su Santidad sobre este assump-
to; añadiendo, que en aquella Corte corria la voz de que el Papa haria
por la Pasqua una promocion de Cardenales, en la que serian comprehen-
didos Monseñor *Imperiali*, Governador de *Roma*, y Monseñores *Millo*,
y *Ferromi*; y que se estava alhajando un Palacio para la Princesa *Car-
lota* de *Lorena*, Hermana del Emperador, que dicen quiere ir à aquella
Ciudad, à fin de ver las solemnidades del Año Santo.

Londres 11. de Abril de 1749.

EL Rey pasó el dia 2. de este mes à la Camara de los Pares, y havien-
do llamado à los Comunes, dió su consentimiento al Acto para casti-
gar los Soldados amotinados, y Desertores, y tambien à otros doce
Actos publicos, y trece particulares. Despues que el Rey se retirò, los Se-
ñores señalaron el dia 15. de este mes para continuar sus Sessiones, por
causa de las Fiestas de Pasqua; y habiendo buelto los Comunes à su Cama-
ra, resolvieron conceder 408 libras Sterlinas, para transportar à la Nue-
va *Escacia*, y mantener por cierto tiempo à los Oficiales, Soldados, y
Marineros, que se han despedido, y quieren ir à establecerse en aquellos
parages. Tambien concedieron 638274. libras Sterlinas, y 6. Schelinas
para los Soldados admitidos en la pensión externa del Hospital de *Obel-
sea*, durante el año de 1749. Aprobadas estas resoluciones, los Comunes
continuaron el examen del Acto de la Marina, y mudaron algunas cosas.
Despues se propuso transferir al dia 16. de este mes el examen ulterior de
este Acto, lo que dió lugar à algunas disputas; pero la proposicion fue
apro-

aprobada á la pluralidad de 52. votos contra 43. y la Camara se difirió hasta el dia 15. Se trabaja con diligencia en el Armamento de diferentes Navios de Guerra, que deben juntarse en Spithead para formar una Esquadra, que dicen está destinada para el Mar del Norte. Muchos Artilleros, Bombarderos, y otros tienen ya orden de estar prompts á embarcarse al primer aviso; y se aumenta considerablemente el tren de Artilleria en *Wolwich*. Segun el Estado de las deudas Nacionales, que se remitió á la Camara de los Pares, parece que en 31. de Diciembre de 1747. llegaban á 64.593,8797. libras Sterlinas, 16. Schelines, y 91. dineros y medio, y que desde este dia se havian aumentado hasta 607,4787. libras Sterlinas; de suerte, que en 31. de Diciembre de 1748. llegaban á 71.340,8797. libras Sterlinas, 16. Schelines, y 9. dineros y medio. El fondo de extincion produjo el año pasado 1.234,8129. libras Sterlinas, 18. Schelines, y 11. dinero. La voz que se ha esparcido algun tiempo há, de que los *Franceses* tenían el designio de establecerse en la Isla de *Tavago*, en las Indias Occidentales, diciendose, que á este fin havian ya embiado Tropas, y Pobladores, ha causado aqui grandes inquietudes, particularmente en aquellos que trafican en nuestras Colonias, y Plantaciones en la *América*: Estos han tenido sobre este assunto diferentes Juntas, y dirigieron un Memorial, en que exponen muy largamente el perjuicio que tal Establecimiento causaria al Comercio de la Nacion, y sobre todo á las Plantaciones de Azúcar, que por esto correrian riesgo de quedar enteramente arruinadas. Tambien hacen ver la necesidad que ay de proyeer prontamente en este assunto, y piden al Gobierno, que haga hacer sobre el las representaciones convenientes á la *Francia*, mayormente quando, en conformidad de los Tratados precedentes, dicha Isla debe quedar neutra, &c. Este Memorial se ha examinado en un gran Consejo, en el qual, después de haver pedido el parecer de los Comisarios del Comercio, y Plantaciones, se ha resuelto embiar ordenes al Coronel *Karck*, Ministro de S. M. *Britanica* en *Francia*, á fin de que haga las instancias necesarias para que esta Corte anule las disposiciones que aya dado para este Establecimiento. El Duque de *Bedford*, Secretario de Estado, ha tenido tambien sobre este assunto una Conferencia con Mons. *Durand*, Ministro de *Francia*, quien ha declarado: „ Que no sabia que su Corte pensasse en hacer Establecimiento en la Isla de *Tavago*; pero que podia asegurar, no tener fundamento lo que algunos Papeles publicos han esparcido, de que el Rey su Amo havia dado la Investidura al Mariscal Conde de *Saxonia* de este Establecimiento; Que antes bien S. M. *Christianissima* parecia hallarse siempre en la resolucion de mantener inviolablemente la Paz, y no hacer cosa que pueda inquietar la buena correspondencia, que subsiste en

entre los dos Reynos, &c. *Monf. Durand* ha tenido tambien algunas Conferencias con los Ministros del Rey; sobre los Pliegos que ha recibido ultimamente por un Expreſſo de ſu Corte. Diſeſe, que miran, entre otras cosas, à la evacuacion de *Cabo Breton*; pero como aún no ſe ha ſabido que ſe aya eſectuado, ſuponen haverſe viſto en la precision de diferirla, porque la eſtacion no permite que ſe puedan embarcar, y conducir ſin peligro las Tropas que eſtán de Guarnicion en eſta Plaza.

La Haya 16. de Abril de 1749.

LOS Directores de la Compañia de las Indias Orientales, acompañados de mas de 30. Interesſados, paſſaron oy al Palacio del Principe *Stadhouder*; y habiendo ſido admitidos à ſu Audiencia, le preſentaron el Diploma, en que le conſtituyen por Supremo Director, y Governador General de ella. *Monf. Hartman*; Abogado de dicha Compañia, hizo con eſte motivo un elegante Diſcurſo, al que reſpndió ſu Alteza con demoftraciones del mayor agrado; y deſpues de haverſe eſectuado eſte Aſto, ſe reſtituyeron los Directores à ſu alojamiento: El Diploma iba dentro de una magnifica Caja de Agata Oriental, guarnecida de Oro, y conſta de 13. Articulos. El Preſente que *Ali Effendi*, Embaxador de *Tripoli*, ha entregado à los Eſtados Generales de parte del *Baxà*, y *Divàn* de aquella Regencia, conſiſte en un Aderezo de Cavallo, ricamente trabajado, y bordado à la *Turca*, y ſus Alti-Potencias le regalaron inmediatamente al Principe *Stadhouder*. Eſcriven de *Bruselas*, que en eſta Ciudad ſe continuaban las prevenciones para la recepcion del Duque *Carlos de Lorena*, que eſperan llegue à ella la ſemana que viene; y que igualmente ſe eſperaban en la miſma Ciudad muchos Diputados de los Eſtados de *Flandes*, para cumplimentar al Marquès *Botta*, quien aſiſtia à las Juntas extraordinarias del Consejo de Hacienda, que ſe tenian en preſencia del Duque de *Aremberg*, en las quales ſe havian tomado diferentes reſoluciones ſobre los Negocios economicos de las Provincias del Pais Baxo *Auſtriaco*, y entre otras la de formar una Compañia de Negociantes, para hacer labrar Moneda de Plata, debiendo abrirſe tres Casas de ella, en *Bruselas*, *Amberes*, y *Gante*. Aviſan de *Duſeldorp*, que las Tropas *Pruſianas*, que eſtán de Guarnicion en *Wezel*, *Bielefeld*, *Herford*, y otras partes, y que havian recibido orden de eſtár prompts à marchar al primer aviſo, la havian tenido de ſuſpender ſu marcha al tiempo que ſe diſponian à partir; y de *Berlin* participan, que en los Eſtados del Rey de *Pruſia* quedaba todo en una ſuma tranquilidad; Que las voces que havian corrido, de que ſe debian formar diferentes Campos, no ſe confirmaban en manera alguna, ni ſe hacian movimientos que lo indicaffen: por lo que ſe eſperaba, que las inquietudes, de qué parecia eſtár amenazado el Norte, ſe apaciguaffen

en-

enteramente; y que se havia contramandado la compra de Cavallos de remonta para completar la Cavalleria de S. M. Prusiana.

Paris 19. de Abril de 1749.

LA Reyna hizo llevar el dia 13. de este mes a la Parroquia del Palacio de Versailles los Panes benditos, que fueron presentados por el Abad de Santa Hermina, su Limosnero de Semana. El mismo dia por la mañana oyò el Rey la Misa de Requiem, en que la Musica cantò el *De profundis* por el Alma del Señor Delphin, Abuelo de S. M. El Duque de Huescar, Embaxador Extraordinario de España, tuvo el propio dia Audien-
cia particular del Rey, y en ella se despidio de S. M., siendo conducido à esta ceremonia, y à las demás Audiencias de la Reyna, Señor Delphin, Señora Delphina, y Madamas de Francia, por el Marqués de Verneuil, Introdutor de Embaxadores. El dia 14. tomo el Rey la diversion de la Caza, y fue à dormir à Choissy: el 16. la continuò, y el 17. asistio al Consejo de Estado. S. M. tiene à bien, que el Obispo Conde de Beauvais, Par de Francia, acepte del Rey de Polonia, Elector de Saxonia, su nomina-
cional Cardenalato en la primera promocion de las Coronas. La Academia Real de las Bellas Letras tuvo el dia 15. su Junta publica; y ha-
viendo declarado, que el Premio de este año, havia recaido en el Abad de Guasco, que yà fue premiado otras dos veces por la Academia, el Señor de Bouganville, Secretario perpetuo, leyò el Elogio Historico del difun-
to señor Otter. El Baron de Zurlauben, y el señor Capperonier hicieron despues la lectura, el primero de una Memoria sobre la fundacion de la Republica Helvetica, y el segundo de una Dissertacion sobre los Plotes, Esclavos de los Laedemonios. El 16. la Academia Real de las Ciencias ce-
lebrò tambien la primera de las dos Juntas publicas que tiene cada año. La Sesion comenzò por la lectura de una Memoria del Señor de Hamel, sobre las Plantas Aquaticas, particularmente de algunas de nuevas espe-
cies, cuya cultura se hace en la Agua sin el beneficio de la Tierra. El Marqués de Montalémbert leyò una Dissertacion del modo que se hacen evaporar las aguas saladas en las Alquitaras de evaporacion, y sobre los medios de simplificar esta operacion, y minorar considerablemente los gastos, que precisamente causa el extraer la Sal del Agua. Esta lectura fue seguida de la de una Memoria del señor Macker, sobre la aplicacion del color azul de Prusia à la tintura. La ultima Memoria que se leyò fue del señor Arci, y contenia la descripcion de un Instrumento para medir la fuerza de la Electricidad, el qual ha sido inventado por este joven Aca-
demico, juntamente con el hijo del señor Julian le Roy, celebre Reloxero. Es general la voz, de que el Principe Eduardo ha ido à Polonia, en don-
de debe desposarse con la Princesa de Radzivil, rica heredera, y de una

de las mayores Casas de este Reyno, que posee el Palatinado de Villena, y une en su persona la mayor parte de los bienes de la Casa de Sobieski.

Madrid 6. de Mayo de 1749.

LOS Reyes nuestros Señores consiguen la mas perfecta salud en la Real Sitio de Aranjuez, logrando de la diversion que ofrece su amenidad, y a que contribuye la presente benigna estacion; y de S. Ildefonso se sabe, que la Reyna Miuda nuestra Señora, y los Señores Infantes sus Hijos experimentaban igual felicidad en aquel Real Sitio. El Jueves de la semana pasada se dio la Corte de Gala en celebracion de los dias del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, con cuyo motivo hubo en el Real Palacio de Aranjuez un numeroso, y lucido concurso de Grandes, Embaxadores, Ministros Estrangeros, y personas de distincion, que cumplimentaron à sus Magestades.

Atendiendo el Rey à los meritos, y literatura del Doct. D. Manuel Machado y Luna, su Capellan de Honor, Fiscal General de su Real Capilla, y Administrador del Real Colegio de Niñas Huérfanas de Santa Isabel de esta Corte; se ha dignado S. M. de presentarle para el Obispado de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Santiago de Leon de Caracas, en la Provincia de Venezuela, que se hallaba vacante por muerte de Don Manuel Jimenez Bretón.

Libro nuevo, en dos Tomos: *Reflexiones Critico-Apologeticas, sobre las Obras del Rmo. P. Fr. Benito Geronymo Fejood*, à quien se las dedica su Autor el P. Fr. Francisco de Soto y Marne, Lector Jubilado, Predicador Apostolico, Ex-Guardian, y Chronista General de la Religion de San Francisco; se hallaran en la Libreria de Luis Correa, frente las gradas de S. Phelipe. Otro: *Tradicion de la Iglesia, acerca de la Redempcion de Cautivos*, que escribió en Francis el P. Fr. Domingo Bafnot, y traduxo al Castellano el P. Fr. Juan Geoghegan, ambos del Orden de la Santissima Trinidad de Calzados; se hallará en la Porteria de dicho Convento. Y otro: *Año Christiano, con 365. Consideraciones para todos estados, con aplicacion de seis à cada Dominica del año para los señores Parrócos*, su Autor el R. P. Fr. Juan Vazquez del Valle, del Orden de S. Francisco, Lector Jubilado, Ex-Ministro Provincial de la Provincia de Leon del Orden Tercero, y Difusor General; se hallará en la Libreria de Juan Perez, frente de S. Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.